

17554



17554

MODELO
DE
UTILIDAD

para "UN PORTATIL O MANGO PERFECCIONADO PARA LAMPARAS DE INCANDESCENCIA", a favor de Don Eduardo Fortuny Bioto, domiciliado en Barcelona, calle de Llacuna, nº 91.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un portátil o mango para lámparas de incandescencia.

5. Con el presente modelo se evita todo peligro de contacto, por no quedar visible parte alguna del casquillo, sino que, por el contrario, el conjunto del portátil es totalmente de materia aislante.

10. Otra particularidad tiene el modelo, y consiste en que el portátil tiene movimiento libre, según un eje de que va provisto el collar del mismo, pudiendo adquirir todas las inclinaciones posibles en un plano paralelo al longitudinal del referido portátil. Este eje queda unido a unas orejetas, que se fijan con una doble pinza, la cual sirve para aprisionarlas y, además, por el lado opuesto, puede fijarse al guardabarros o a cualquier otra parte del coche o soporte apropiado.

15.



17554

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

la figura 1ª representa, en sección longitudinal, el cuerpo aislante del portátil;

la figura 2ª muestra, en planta, la embocadura superior de este cuerpo, o sea el alojamiento del casquillo tuerca;

10.

la figura 3ª indica, en detalle, una pinza prensora del cable de entrada; y

la figura 4ª manifiesta el conjunto portátil con su soporte.

15.

Consiste el modelo en un mango -1-, de material aislante, preferentemente caucho o similar, o bien madera forrada de caucho, resina sintética u otro producto aislante. Este mango tiene su interior hueco longitudinalmente, formando dos cuerpos, uno de ellos es la embocadura -2-, para alojar la rosca porta-lámparas; en este hueco existen las dos ranuras longitudinales -3-, adecuadas para recibir en ellas las cabezas de la porcelana soporte del referido casquillo rosca; de esta manera queda imposibilitado de girar cuando se coloque en él la bombilla.

20.

25.

La parte extrema del mango tiene su hueco formando escalón, a fin de retener en el interior una pinza en forma de herradura -4-, que fija a ambos conductores, impidiendo, pues, que los mismos transmitan los tirones que puedan experimentar directamente al porta-lámparas, sino que este efecto es aguantado por la citada pinza, en combinación con el asien

30.



17554

to del mango.

5. La parte exterior de la embocadura -2- presenta dos zonas paralelas -5-, separadas entre sí por salientes circulares o nervios -6-. En la zona inferior se encaja la brida -7-, que se inmoviliza mediante un tornillo; esta brida tiene un eje normal a la misma, que la une al apéndice o cola -8-, de tal manera, que ambas partes pueden girar libremente sobre dicho eje.

10. En la zona superior -5- se encaja un collar -9-, del cual parten los alambres protectores de la lámpara, los cuales tienen la particularidad de que forman un cierre frontal -10-, que se abre hacia los lados, permitiendo retirar la bombilla cuando sea necesario.

15. La fijación o suspensión de este portátil tiene lugar por una pinza doble -11-, dotada de boca para fijar el apéndice -8- y brazos -12- y -13- cruzados, rematados en expansiones forradas -14- y -15-, para fijarla en cualquier saliente o chapa.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso: por quedar todo éllo protegido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

25.

21

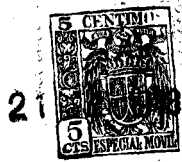


17554

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1^a.- Un portátil o mango para lámparas de incandescencia, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un mango de cualquier forma y material aislante, por ejemplo, caucho, el que, en su embocadura, presenta exteriormente dos franjas separadas entre sí por nervios salientes, en una de las cuales, la más exterior, se asienta el collar base del bozal protector, y en la segunda se coloca apretada una brida para soporte del conjunto, siendo éste giratorio alrededor de un eje que es normal a la superficie de la citada brida.
10. 2^a.- Un portátil según la anterior reivindicación, en el que, la embocadura, por su parte interior, tiene dos canales longitudinales opuestas, adecuadas para recibir las cabezas de la porcelana soporte del casquillo tuerca del porta-lámparas, cuyo casquillo queda totalmente alojado dentro de dicha embocadura.
15. 3^a.- Un portátil según las reivindicaciones que preceden, en el que, la salida de los conductores por el extremo inferior del mango, está retenida por una pinza en herradura, alojada en el interior del mango, cuya pinza sufre los efectos de tirón que experimenten los conductores.
20. 4^a.- Un portátil según las precedentes reivindicaciones.
- 25.



17554

ciones, en el que, la brida giratoria, según la reivindicación 1ª, queda sostenida por una pinza de doble boca, una para el apéndice giratorio de la brida y la otra para ser fijada en cualquier borde adecuado.

5.

5ª.- Un portátil según la reivindicación 4ª, en el que, la pinza doble es de alambre de acero o similar, formando un bucle para retener la brida y cruzándose los dos brazos para formar las bocas planas de la pinza, las cuales son, preferentemente, forradas de material aislante.

10.

6ª.- Un portátil según las reivindicaciones que anteceden, en el que el bozal de alambre es practicable por su frente, debido a que se cierra con arcos de alambre que se abren hacia el exterior.

15.

7ª.- Un portátil o mango para lámpara de incandescencia, perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

20.

Madrid, a 21 de Junio de 1948.

EDUARDO FORTUNY BIETO.

p.a. JAIME ISERN

D. D.



Fig. 1

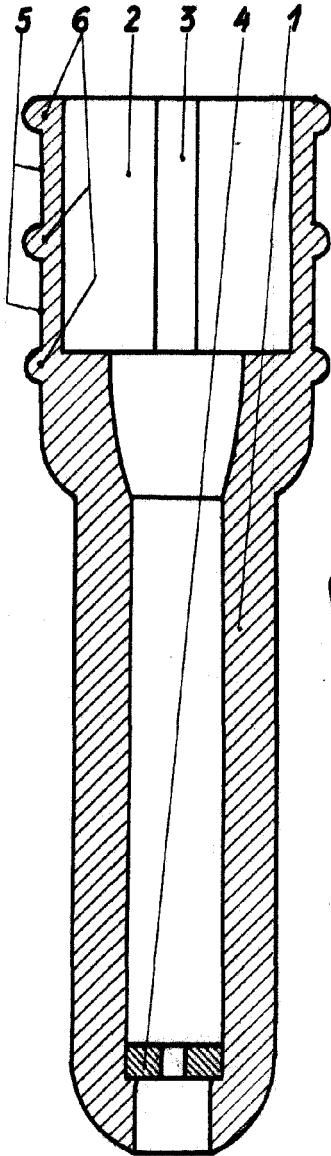


Fig. 2

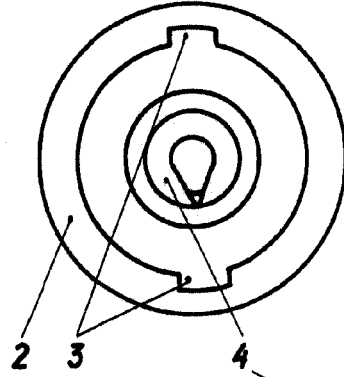


Fig. 3

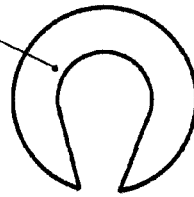
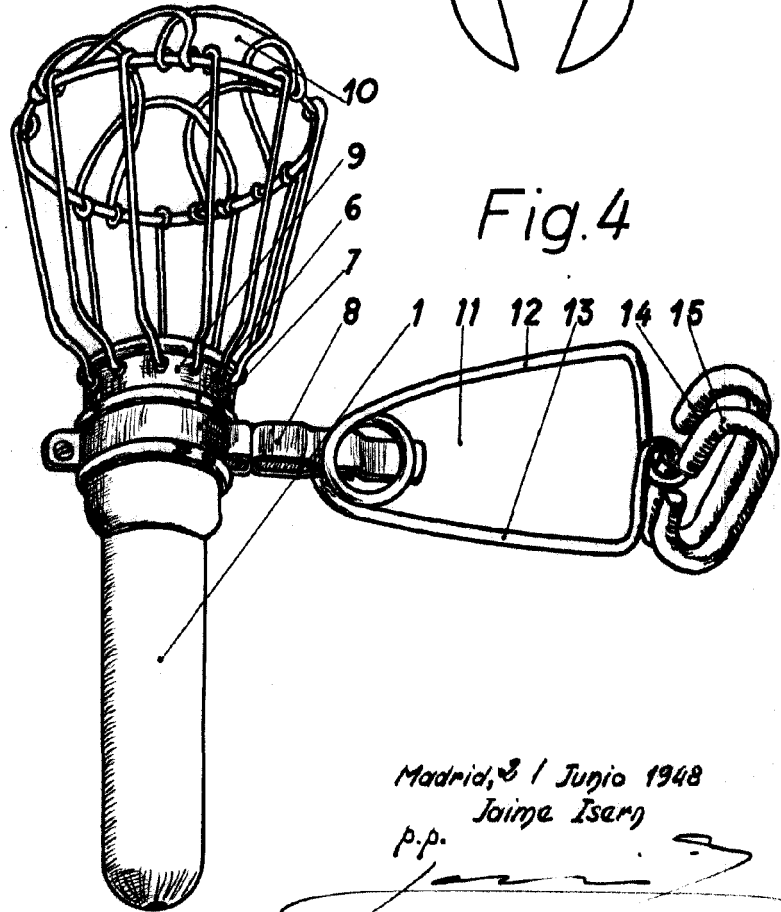


Fig. 4



17554

Madrid, 1 Junio 1948
Jaime Isery
p.p.